Quevedo, 20 de Abril de 2009

Señor Dr.
OSWALDO IBARRA ROBALINO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato llevar a su conocimiento que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía SOCIEDAD DEL SINDICATO Y CHÓFERES DE QUEVEDO "SOSICHOQUE S.A. ", celebrada el día viernes 03 de Abril de 2009, acordó por unanimidad elegirlo para el cargo de PRESIDENTE de la Compañía por el lapso de DOS años, y sus funciones están determinadas en los Estatutos y la Ley de Compañías.-

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Público Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, DR. RODOLFO PEREZ PIMENTEL, el 16 de Febrero del 2000 y aprobada mediante Resolución 00-G-IJ-0002708 dictada el 5 de Junio del 2000 por el Señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, la misma que ha sido inscrita conjuntamente con la Escritura en el Registro Mercantil del Cantón Quevedo bajo el número 63 y anotado al número 2758 del Libro del Repertorio el 4 de Julio del 2000.-

Atentamente,

JOSE MORA SANCHEZ GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD DEL SINDICATO Y CHÓFERES DE QUEVEDO "SOSICHOQUE S. A.", para la cual he sido elegido dejando constancia que soy de nacionalidad Ecuatoriana, con cédula de identidad # 120020099-4 domiciliado en la Ciudadela San José del Cantón Quevedo.

Quevedo, 20 de, Abril de 2009

DR. OSWALDO IBARRA ROBALINO

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD

DEL SINDICATO Y CHÓFERES DE QUEVEDO "SOSICHOQUE S. A. "

CERTIFICO: Que el nombramiento de Presidente que antecede, queda inscrito bajo el No.89 en el Registro Mercantil y anotado al No.2155 del Libro Repertorio, en esta fecha.- Quevedo, Mayo 27 del 2009.-